



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

*Recursos Humanos*

### Anuncio

*Expediente: 2023/RRHHGE000056.*

La Junta de Gobierno Local, en sesiones de fecha 15 y 18 de abril de 2024, acordó modificar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a la oposición libre convocada para la provisión de 9 plazas de Administrativo/a de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios/as del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, conforme a continuación se detalla:

1.º Admitir la reclamación presentada por doña Antonia María Mota Pozo en fecha 5 de abril de 2024, número de registro de entrada 2024/8714 y modificar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas aprobada por la Junta de Gobierno Local, en fecha 26 de marzo de 2024, incluyendo a la solicitante en la relación de admitidos/as.

Admitir la reclamación presentada por doña Dolores Jiménez Ruiz, en fecha 16 de abril de 2024, número de registro de entrada 2024/9828 y modificar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas aprobada por la Junta de Gobierno Local, en fecha 15 de abril de 2024, incluyendo a la solicitante en la relación de admitidos/as.

La lista definitiva modificada y completa de personas aspirantes admitidas y excluidas, podrá ser consultada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/>

2.º Notificar el presente acuerdo a la Junta de Personal, al comité de empresa y a los miembros titulares y suplentes del tribunal calificador.

3.º Publicar anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, relativo a la modificación de la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, expresando que las listas definitivas completas de admitidos/as y excluidos/as se podrán consultar en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://sede.antequera.es/>

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Antequera, 19 de abril de 2024.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

**1609/2024**